

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS



**"VIOLENCIA FAMILIAR Y AFECTACIÓN PSICOLÓGICA EN
PACIENTES MUJERES EN EL CONSULTORIO EMOCIONAL
DEL INSTITUTO DE DESARROLLO PERSONAL E
INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA ATE, LIMA 2020"**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

AUTOR:

ELSA BEATRIZ, PERAMÁS OBREGÓN

Callao - 2022

PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNOMICAS
UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

RESOLUCION Nº. 061-2022-CD-UPG-FCE-UNAC

JURADO EXAMINADOR.

DR. CARLOS ALBERTO CHOQUEHUANCA Saldarriaga	PRESIDENTE
DR. MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES	MIEMBRO
DRA. KATIA VIGO INGAR	MIEMBRO
MG. JAIME RAUL CORDOVA MONTEJO	MIEMBRO

ASESOR DE TESIS Mg. JUAN FRANCISCO BAZÁN BACA

N.º DE LIBRO DE ACTA DE SUSTENTACIÓN LIBRO 1 FOLIO Nº 58

N º ACTA DE SUSTENTACIÓN Nº 09-2022

FECHA DE APROBACIÓN DE TESIS 05-05-2022



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Económicas
Comité Directivo de la Unidad de Posgrado

RESOLUCIÓN N° 061 - 2022-CD-UPG-FCE-UNAC

Bellavista, 19 de abril del 2022.

EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

VISTO:

El oficio recibido en digital el día 15.04.2022, mediante el cual el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas ratifica como fecha de sustentación de tesis los días miércoles 4 y jueves 5 de mayo del 2022, para los participantes del 3er taller de Tesis, con el fin de obtener el Grado Académico de Maestro y solicita además la reestructuración del Jurado Examinador de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que, se remitieron los dictámenes de expedito de dieciséis (16) participantes del 3er Taller de Tesis al CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO para la resolución respectiva.

Que, el Art. 69°, establece: *“La Unidad de Posgrado emite la resolución de nombramiento de Jurado Examinador y aprobando la fecha, hora y local de sustentación.”* Con ello el graduado queda expedito para la sustentación de la tesis para optar por el grado académico de maestro o doctor.

Que, es necesario reestructurar el Jurado Examinador de Tesis del 3er Taller de Tesis para que el proceso continúe en las fechas programadas, por lo que después de una deliberación con los miembros del Comité Directivo y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 55° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y lo acordado por el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril del 2022.

RESUELVE:

- Designar al Jurado Examinador para la sustentación de la Tesis **“VIOLENCIA FAMILIAR Y AFECTACIÓN PSICOLÓGICA EN PACIENTES MUJERES EN EL CONSULTORIO EMOCIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO PERSONAL E INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA ATE, LIMA 2020”** del bachiller **PERAMAS OBREGON ELSA BEATRIZ** participante del 3er Taller de Tesis; como se detalla a continuación:
Dr. CARLOS ALBERTO CHOQUEHUANCA SALDARRIAGA : Presidente
Dr. MÁXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES : Secretario
Dra. KATIA VIGO INGAR : Miembro
Mg. JAIME RAÚL CÓRDOVA MONTEJO : Miembro
Mg. JUAN FRANCISCO BAZAN BACA : Asesor
- La sustentación de la tesis se realizará los días miércoles 04 y jueves 05 de mayo del 2022, desde las 9:00 am según cronograma y mediante la plataforma Virtual Google Meet.
- Transcribir la presente Resolución a las instancias administrativas pertinentes y a los interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



(Resolución N° 019-2021-CU del 20 de enero de 2021)

ANEXO 2

LIBRO 01 FOLIO No.58 ACTA N° 09-2022 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO

A los 05 días del mes de mayo del año 2022., siendo las 09:00 horas, se reunió, en la sala meet: <https://meet.google.com/jmw-chzz-rrz>, el JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS para la obtención del grado de Maestro en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA de la Facultad Ciencias Económicas, conformado por los siguientes docentes de la Universidad Nacional del Callao:

Dr. CARLOS ALBERTO CHOQUEHUANCA SALDARRIAGA	: Presidente
Dr. MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES	: Secretario
Dra. KATIA VIGO INGAR	: Miembro
Dra. JAIME RAUL CORDOVA MONTEJO	: Miembro

Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis del Bachiller PERAMAS OBREGON ELSA BEATRIZ, quien habiendo cumplido con los requisitos para optar el grado de Maestro en Investigación y Docencia Universitaria, sustenta la tesis titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y AFECTACIÓN PSICOLÓGICA EN PACIENTES MUJERES EN EL CONSULTORIO EMOCIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO PERSONAL E INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA ATE, LIMA 2020", cumpliendo con la sustentación en acto público, de manera no presencial a través de la Plataforma Virtual, en cumplimiento de la declaración de emergencia adoptada por el Poder Ejecutivo para afrontar la pandemia del Covid- 19, a través del D.S. N° 044-2020-PCM y lo dispuesto en el DU N° 026-2020 y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N°039-2020-SUNEDU-CD y la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario";

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó: Dar por **APROBADO** con la escala de calificación cualitativa **MUY BUENO** y calificación cuantitativa **DIECIOCHO**.

La presente tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 245 2018- CU del 30 de Octubre del 2018.

Se dio por cerrada la Sesión a las 09:55 horas del día 05 de mayo, del 2022.




Presidente



Secretario



Miembro



Miembro

DEDICATORIA

La tesis se la dedico a Dios, por ser mi inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso para obtener uno de mis anhelados sueños.

A mi madre Luisa que está en el cielo, y a mi querido padre José, que siempre con sus sabias palabras me alentó a no darme por vencida para poder culminar mi Tesis.

A mis hijas, mis nietos, quienes han sido mi mayor fuente de motivación para el logro de mis objetivos, y ser un ejemplo para ellos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, que me permitió realizar satisfactoriamente los estudios en la Maestría en Investigación y Docencia Universitaria, brindándome el apoyo y facilidades necesarias durante el desarrollo de la Tesis.

A mis Maestros verdaderos formadores quienes con mucha dedicación y esfuerzo siempre me apoyaron y orientaron a través de sus conocimientos y experiencias durante el tiempo de estudios.

A mi asesor Juan Francisco Bazán Baca, por su valiosa colaboración para aclarar cualquier las dudas que se me presentaban.

INDICE

	Pág.
HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
TABLAS DE CONTENIDO	ix
LISTA DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	1
1.2 Formulación de Problema	3
1.2.1 Problema General	3
1.2.2 Problemas Específicos	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo General	3
1.3.2 Objetivos Específicos	4
1.4 Limitantes de la investigación	4
1.4.1 Limitante teórica	4
1.4.2 Limitante espacial	4
1.4.3 Limitante temporal	4

II.	MARCO TEÓRICO	5
2.1	Antecedentes del estudio	5
2.1.1	Antecedentes internacionales	5
2.1.2	Antecedentes nacionales	7
2.2	Bases científicas	10
2.2.1	Violencia familiar	10
A.	Definición	10
B.	Dimensiones	11
C.	Indicadores	11
2.2.2	Afectación psicológica	12
A.	Definición	12
B.	Dimensiones	13
C.	Indicadores	13
2.3	Conceptual	13
2.4	Definición de Términos	15
III.	VARIABLES E HIPÓTESIS	17
3.1	Hipótesis	17
3.1.1	Hipótesis General	17
3.1.2	Hipótesis Específicas	17
3.2	Definición de las variables	17
3.3	Operacionalización de variables	18
IV.	DISEÑO METODOLÓGICO	20
4.1	Tipo y diseño de investigación	20
4.1.1	Tipo de investigación	20
4.1.2	Diseño de investigación	20

4.2	Método de investigación	20
4.3	Población y muestra	21
4.4	Lugar de estudio y periodo desarrollado	22
4.5	Técnicas e instrumentos para la recolección de información	22
4.6	Análisis y procesamiento de datos	22
V.	RESULTADOS	23
5.1	Resultados descriptivos	23
5.1.1	Violencia familiar	23
A.	Violencia física	23
B.	Violencia psicológica	23
C.	Violencia sexual	24
D.	Violencia familiar	25
5.1.2	Afectación psicológica	26
A.	Afectiva	26
B.	Cognitiva	27
C.	Conductual	28
D.	Afectación psicológica	29
5.2	Resultados inferenciales	30
5.2.1	Criterios para la prueba de hipótesis	30
5.2.2	Pruebas de hipótesis	30
A.	Hipótesis específica 1	30
B.	Hipótesis específica 2	31
C.	Hipótesis específica 3	32
D.	Hipótesis general	34

VI.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	35
6.1	Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	35
6.1.1	Contrastación de la hipótesis específica 1	35
6.1.2	Contrastación de la hipótesis específica 2	35
6.1.3	Contrastación de la hipótesis específica 3	36
6.1.4	Contrastación de la hipótesis general	36
6.2	Contrastación de los resultados con otros estudios similares	36
6.3	Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes	38
	CONCLUSIONES	39
	RECOMENDACIONES	40
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	41
	ANEXOS	46
	Anexo 1. Matriz de Consistencia	47
	Anexo 2. Autorización para aplicación de Instrumentos	48
	Anexo 3. Cuestionario sobre Violencia Familiar	49
	Anexo 4. Cuestionario sobre Afectación Psicológica	50
	Anexo 5. Juicio de expertos	51

TABLAS DE CONTENIDO

	Pág.
Tabla 3.1 Operacionalización de variables	19
Tabla 5.1 Respuestas de los encuestados sobre la violencia física	23
Tabla 5.2 Respuestas de los encuestados sobre la violencia psicológica	23
Tabla 5.3 Respuestas de los encuestados sobre la violencia sexual	24
Tabla 5.4 Respuestas de los encuestados sobre la violencia familiar	25
Tabla 5.5 Respuestas de los encuestados sobre la afectación afectiva	25
Tabla 5.6 Respuestas de los encuestados sobre la afectación cognitiva	27
Tabla 5.7 Respuestas de los encuestados sobre la afectación conductual	28
Tabla 5.8 Respuestas de los encuestados sobre la afectación psicológica	29
Tabla 5.9 Prueba de hipótesis entre violencia física y afectación psicológica	29
Tabla 5.10 Prueba de hipótesis entre violencia psicológica y afectación psicológica	30
Tabla 5.11 Prueba de hipótesis entre la violencia sexual y la afectación psicológica	31
Tabla 5.12 Prueba de hipótesis entre la violencia familiar y la afectación psicológica	32

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 5.1 Percepción de la dimensión Violencia Física	23
Figura 5.2 Percepción de la dimensión Violencia Psicológica	24
Figura 5.3 Percepción de la dimensión Violencia Sexual	25
Figura 5.4 Percepción de la Variable Violencia Familiar	26
Figura 5.5 Percepción de la afectación psicológica Afectiva	26
Figura 5.6 Percepción de la afectación psicológica Cognitiva	28
Figura 5.7 Percepción de la afectación psicológica Conductual	29
Figura 5. 8. Percepción de la Variable Afectación Psicológica	30

RESUMEN

El objetivo de la investigación ha sido determinar la relación existente entre las variables violencia familiar y afectación psicológica. Con una metodología cuantitativa tipo aplicada, y de nivel descriptivo correlacional de diseño no experimental, utilizando la técnica de la encuesta; utilizando dos cuestionarios con criterios de calificación tipo Likert, elaborados para medir ambas variables, y cuentan con criterios de validez y confiabilidad.

Con ese propósito he recopilado datos de 80 unidades estadísticas durante el último trimestre del año 2020.

El análisis de los datos se realizó mediante el estadístico SPSS-v25; encontrándose que a nivel general: la violencia familiar se relaciona en un nivel significativo con la afectación psicológica en pacientes mujeres en el Consultorio Emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica.

La hipótesis se comprobó con la prueba de correlación de Spearman la cual demostró que existe correlación significativa entre las dos variables analizadas.

El principal resultado de la investigación ha sido que existe una relación significativa de la Violencia Familiar con la Afectación Psicológica en las pacientes mujeres.

Asimismo, se relacionaron independientemente las variables con las dimensiones de las variables acompañantes dando como resultado correlaciones significativas.

Palabras clave: violencia familiar, afectación psicológica.

ABSTRACT

The objective of the research has been to determine the relationship between the variable's family violence and affectation. With a quantitative methodology applied type, and correlational descriptive level of non-experimental design, using the survey technique; using two questionnaires with Likert-type qualification criteria, developed to measure both variables, and have validity and reliability criteria.

For this purpose, I have collected data from 80 statistical units applying the survey technique and, as an instrument, the questionnaire, during the last quarter of 2020.

Data analysis was performed using the SPSS-v25 statistics; finding that at a general level: family violence is related to a significant level with the psychological affectation in female patients in the Emotional Clinic of the Institute for Personal Development and Psychometric Research.

The hypothesis was verified with the Spearman correlation test, which showed that there is a significant correlation between the two variables analyzed.

The main result of this research has been that there is a significant relationship between Family Violence and Psychological Impairment in female patients.

Likewise, the variables were independently related to the dimensions of the accompanying variables, resulting in significant correlations.

Key Words: Family violence, psychological affectation.

INTRODUCCIÓN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación existente entre las variables violencia familiar y afectación psicológica.

Con una metodología cuantitativa de tipo aplicada y de nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental. Desarrollado en una muestra de 80 unidades estadísticas.

Los resultados los presento en seis partes. La parte I corresponde al planteamiento de la investigación que comprende la descripción de la realidad problemática, la formulación de problema, los objetivos y las limitantes.

La parte II está referida al marco teórico que incluye los antecedentes del estudio, bases científicas, la base conceptual y la definición de términos.

La parte III se señala las variables e hipótesis que comprende definición y operacionalización de las variables

La parte IV donde se expone sobre la metodología, diseño población, muestra e instrumentos.

La parte V donde presentamos los resultados descriptivos e inferenciales mediante tablas estadísticas y gráficos.

La parte VI incluye la discusión de resultados de las contrastaciones con estudios similares precisando la responsabilidad ética.

Culminando con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

No puedo terminar esta introducción sin agradecer al Consultorio Emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica, Ate, Lima y a las pacientes del mismo, por brindarme el espacio de estudio.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La investigación realizada es el resultado de una larga experiencia de trabajo con mujeres que han sido víctimas de violencia familiar por parte de sus parejas, donde se observa que la violencia de género es la más preocupante por pertenecer a un grupo poblacional de mayor riesgo y personas que están más expuestas a presentar cierta afectación psicológica en su vida cotidiana, cuando enfrentan dificultades en el ámbito del hogar y acuden en busca de ayuda psicológica debido a que está alterando su interacción personal, laboral e incluso de tipo social.

La OMS establece que la violencia familiar es un problema de Salud pública, el incremento de casos de violencia familiar se presenta a nivel mundial, y en nuestro país, esto se debe a la falta de políticas de prevención que se deben implementar y ejecutar en las diferentes instituciones y la falta de leyes específicas que amparen la calidad de vida de las ciudadanas.

Es de conocimiento general que violencia familiar se da de manera reiterada en la sociedad, pero al respecto hay estudios que indaguen las múltiples causales de este problema de salud social, sin embargo, relacionados con el tema de la afectación psicológica, poco se ha abordado.

Ahora bien, es importante precisar que cuando una mujer sufre de violencia, no solo se atenta contra su salud, sino que va más allá de las secuelas físicas producto de la agresión, llegando a violar sus derechos humanos.

A nivel nacional, se observa que la violencia familiar no solamente en las zonas urbanas-marginales, sino en todo nivel y clase social del país, se produce generalmente en circunstancias en las que se demanda a las autoridades una

respuesta inmediata, eficaz, generando conflictos al no contar con la atención y respuesta rápida y satisfactoria.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) registró 222,773 denuncias de violencia familiar de las durante el año 2018, de cuales 7,789 fueron casos de violencia sexual. Así mismo, las mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 49 años de edad manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia en donde sus agresores fueron sus parejas (63,2%). De este grupo de mujeres el 51.9% manifiesta haber sufrido violencia psicológica, el 31.7% sufrió violencia física y por último el 6.8% fue víctima de violencia sexual.

En el distrito de Ate, en el último año se han presentado 4,603 casos de violencia familiar denunciados en la comisaria de Ate, que durante el periodo de pandemia fueron ocultados o expuestos de modo anecdótico, ya que las restricciones de inmovilización social anunciadas impedían que se realicen las denuncias, se verifiquen o se realicen los seguimientos judiciales correspondientes; quedando muchos casos registrados, pero no atendidos

Así mismo, según cifras oficiales reportadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2020) la pareja en un 73,60 % es el agresor directo que violenta y asesina a la mujer (el asesinato a las mujeres es conocido como feminicidio).

Como todos los años estas cifras reportadas por las diferentes instituciones siguen siendo alarmantes y preocupantes ya que todos los programas de prevención y eliminación de la violencia de género impulsadas por el estado peruano no tienen los resultados esperados. Generando como consecuencia una alarmante cifra de feminicidios en donde la pareja se ha convertido en el asesino directo de las mujeres, situación que debe ir reduciéndose.

Esperemos que este trabajo de investigación motive a los profesionales a comprometerse a realizar otras investigaciones más profundas sobre el tema tanto en el Perú como en el extranjero cuya finalidad sea evitar el aumento de violencia familiar.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Qué relación existe entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020?

1.2.2 Problemas Específicos

1. ¿Qué relación existe entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020?
2. ¿Qué relación existe entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020?
3. ¿Qué relación existe entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Determinar la relación que existe entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.
2. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.
3. Determinar la relación que existe entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.

1.4 Limitantes de la Investigación

1.2.1 Limitante teórica

La investigación se ha desarrollado con base en dos variables: la violencia familiar y afectación psicológica de las mujeres del IDPIP de Ate, Lima.

1.2.2 Limitante espacial

El objeto de estudio está constituido por las pacientes mujeres del consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima.

1.2.3 Limitante temporal

Los datos de la investigación han sido recogidos en el año 2020.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

2.1.1 Antecedentes internacionales

García (2019), en su tesis, se propuso conocer los efectos psicológicos que produce la violencia intrafamiliar afectando lo conductual y cognitivo en las mujeres víctimas de violencia, en una investigación explicativa, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario, que fue aplicado a 30 mujeres con edades de 20 a 60 años, llegando a la conclusión que todas las mujeres encuestadas manifiestan sufrir o haber sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar. Asimismo, a causa de esta violencia que sufren las mujeres se estableció que el principal efecto psicológico causado es la baja autoestima, frenando de esta manera su desarrollo laboral.

Safranoff (2017), en su artículo, se propuso determinar los factores que aumentan el riesgo de violencia psicológica hacia la mujer de parte de su pareja, en una investigación explicativa, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica documental y, como instrumento, la ficha documental que utilizó los datos del Estudio nacional sobre violencias contra las mujeres, realizado en Argentina, en 2015, llegando a la conclusión que las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja, sobre todo de violencia psicológica son personas sumisas dependientes mujeres que presentan dificultad para tomar decisiones y que en su infancia fueron víctimas o testigos de violencia limitando de esta manera sus proyectos de vida.

Moscoso (2017), en su tesis, se propuso determinar los diferentes tipos de afectación psicológica en los adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar, en una investigación descriptiva, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la entrevista y, como instrumento, el cuestionario, que fue aplicado a 255 participantes, llegando a la conclusión que la exposición a violencia intrafamiliar origina en los adolescentes consecuencias psicológicas determinadas por la funcionalidad de la familia, lo que hace preciso atender este significativo problema social.

Ocampo (2016), en su tesis, se propuso determinar la problemática que comprende el tema de la violencia intrafamiliar y conocer sus efectos en la familia y en la sociedad, manifestados por la propia víctima, en una investigación descriptiva y de diseño no experimental, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario, que fue aplicado a 30 mujeres que estudiaban en un centro de capacitación profesional nocturno de la ciudad de Loja (Ecuador), en otros casos a personas conocidas y también a mujeres en el cantón Macará, llegando a la conclusión que la violencia intrafamiliar tiene especial efecto en la familia de manera directa contra los hijos quienes se ven afectados de forma psicológica, y sobre todo psicopedagógica, ya que se altera su comportamiento en la sociedad y sobre todo en su educación.

Zambrano (2016), en su tesis, se propuso determinar cómo influye la violencia doméstica en las relaciones interpersonales de los alumnos de dicha institución educativa, en una investigación explicativa, de diseño no experimental, utilizando la técnica de la encuesta y, como

instrumento, el cuestionario que fue aplicado a 50 estudiantes, llegando a la conclusión que la violencia familiar influye de manera negativa en las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Galarza (2016), en su tesis, tuvo como objetivo determinar los factores que inciden en el incremento de casos de víctimas por violencia intrafamiliar en la Unidad de Atención en Peritaje Integral de la Fiscalía general del Estado en el Valle de los Chillos del Cantón Rumiñahui, de la provincia de Pichincha del Ecuador, en una investigación explicativa, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario que fue aplicado a 40 mujeres adultas violentadas psicológicamente dentro del medio intrafamiliar cuyas edades oscilan entre los 25 y 60 años, llegando a la conclusión que las mujeres violentadas psicológicamente dentro del ámbito familiar sufren efectos o consecuencias psicológicas y traumatizantes que afecta las relaciones intrafamiliares y sociales, donde la propuesta de un plan de medidas preventivas puede disminuir estas consecuencias.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Durand (2019), en su tesis, tuvo como objetivo establecer el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019, en una investigación descriptiva, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario que fue aplicado a 43 adolescentes residentes en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, llegando a la conclusión que la violencia intrafamiliar en los

adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, se presenta en nivel moderado de exposición en un 60%, evidenciando que los adolescentes de la muestra estuvieron expuestos al maltrato y evidenciaron actos de abuso en su hogar.

Hilari (2018), en su tesis, tuvo como objetivo dar a conocer si se relaciona la violencia familiar con la ansiedad en los estudiantes del nivel secundario de dicha institución, en una investigación correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario, que fue aplicado a 154 estudiantes, llegando a la conclusión que existe relación positiva directa entre la violencia familiar y la ansiedad presente en los estudiantes, esto quiere decir que a mayor violencia familiar los estudiantes presentan un mayor grado de ansiedad.

Bernardo (2017) en su tesis se propuso determinar cuál es la relación entre la violencia contra la mujer y el nivel de autoestima en las habitantes del centro poblado de Huanja-Huaraz. Su investigación fue descriptivo transeccional correlacional. Se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento dos cuestionarios de violencia contra la mujer y de autoestima que fue aplicado a 55 mujeres con una confiabilidad de 0.81 para ambos cuestionarios según la prueba de Alfa de Cronbach. Los resultados mostraron la relación significativa entre la violencia contra la mujer y la autoestima Llegando a la conclusión que existe una correlación moderada entre la violencia contra la mujer y el nivel de autoestima en las habitantes del centro poblado de Huanja.

Contreras y Vidal (2017), en su tesis, se propusieron determinar el nivel de conocimiento y la exposición a la violencia familiar de los padres de niños asistentes a los servicios de Crecimiento y Desarrollo, del Centro de Salud Base San Martín de Porres, en una investigación descriptiva, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento el cuestionario, que fue aplicado a 132 padres, llegando a la conclusión que la mayoría de los padres obtuvieron un nivel de conocimiento medio sobre violencia familiar y una exposición media a violencia.

Gonzaga (2017), en su tesis, tuvo como objetivo determinar la relación de la violencia familiar y el rendimiento académico en el área de comunicación, en una investigación correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario, que fue aplicado a 60 alumnos del primer grado de secundaria, llegando a la conclusión que la violencia familiar estuvo relacionada directamente con el rendimiento académico en el área de comunicación. En lo que respecta a violencia intrafamiliar, los resultados muestran que el 71.1% presenta un nivel alto, el 15% a un nivel bajo y el 13,3% a un nivel moderado

Ramos (2007), en su tesis, se propuso determinar la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, en una investigación correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario que fue aplicado a 150 mujeres, llegando a la conclusión que no existen diferencias entre dependencia emocional y violencia

frente a la pareja.

2.2 Bases Científicas

2.2.1 Violencia familiar

A. Definición

Syazliana, Nurul Raja, Nor, Khalillah y Wahida (2018) definen la violencia familiar como aquella que es sufrida por alguna persona por sus aspectos culturales, geográficos, religiosos y económicos, los mismos que ocasionan la violación de los derechos de la persona y causan daños irreparables como es el desenvolvimiento en la sociedad.

Alvarado (2013) sostiene que la violencia familiar son las lesiones físicas, psicológicas y sexuales realizadas por miembros del círculo familiar hacia los sujetos principalmente niños, adolescentes, mujeres y ancianos, mientras que la violencia intrafamiliar, son formas de violencia familiar tales como la violencia contra la pareja y contra los hijos dados por las personas adultas, violencia entre hermanos y contra los padres, ejercidos por los hijos y la violencia contra los adultos mayores realizados por los hijos.

La Organización Mundial de la Salud (2013) define la violencia familiar como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte daño psicológico trastornos del desarrollo o privaciones.

Para mi investigación he utilizado la definición de la OMS (2013).

B. Dimensiones

Alvarado (2013) distingue entre violencia familiar y violencia intrafamiliar. Por un lado, la violencia familiar como las lesiones físicas, psicológicas y sexuales realizadas por miembros del círculo familiar hacia los sujetos principalmente niños, adolescentes, mujeres y ancianos, mientras que la violencia intrafamiliar, son formas de violencia familiar tales como la violencia contra la pareja y contra los hijos dados por las personas adultas, violencia entre hermanos y contra los padres, ejercidos por los hijos y la violencia contra los adultos mayores realizados por los hijos.

Bordeu (2011) desagrega la violencia familiar en violencia física, violencia psicológica y violencia sexual.

Frías y Gaxiola (2008) desagrega la violencia familiar en dos tipos: violencia directa, maltrato recibido de sus progenitores o cuidadores y la violencia indirecta, donde el menor es testigo de violencia entre sus padres.

Para mi investigación he tomado la propuesta de Bordeu (2011).

C. Indicadores

Para medir la violencia física he utilizado los siguientes indicadores: moretones, arañazos y empujones.

Para medir la violencia psicológica he utilizado los siguientes indicadores: amenazas, indiferencia y limitación de la libertad.

Para medir la violencia sexual he utilizado los siguientes indicadores: práctica sexual no deseada, tocamientos indebidos y enfermedades de transmisión sexual.

2.2.2 Afectación psicológica

A. Definición

Dutton (como se citó en Miranda, 2019) sostiene que la afectación o consecuencias adquieren diversas manifestaciones: Personales, sociales, económicas, laborales. Por eso la violencia familiar puede destruir a la mujer en todo el aspecto que le dan el derecho a su dignidad; sin embargo, recordemos que las mujeres golpeadas no solamente tienen efectos de maltrato físico, psicológico contra la mujer, sino lo más preocupante contra los niños, que presencian la violencia contra su madre, pues experimentan traumas emocionales con graves secuelas que les pueden acarrear disturbios psicológicos de larga duración.

El Ministerio Público – Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016) manifiesta que afectación psicológica según la Guía de evaluación psicológica forense en casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y en otros casos de violencia, señala como conclusión clínico forense el término de Afectación emocional, entendiéndose como signos y síntomas que presenta el individuo como consecuencia del evento violento (hecho fáctico), que para ser valorados dependen de su tipo de personalidad, estrategias de afrontamiento, autopercepción, madurez, experiencias personales, cultura, habilidades sociales, capacidad de resiliencia, percepción del

entorno, entre otras, pudiendo éstas inferir de forma pasajera o permanente en una, algunas o todas las áreas de su funcionamiento psicosocial (personal, pareja, familiar, sexual, social, laboral y/o académica)

El Ministerio de Salud del Perú (Minsa, 2020) afirma que la “afectación psicológica implica la presencia de signos y síntomas agudos o crónicos como consecuencia de unos o más episodios, eventos o sucesos de violencia sufridos, vinculados a los hechos motivo de evaluación” (p.3) Para investigación he tomado la definición de Minsa (2020).

B. Dimensiones

Minsa (2020) desagrega la afectación psicológica en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual.

C. Indicadores

Para medir la afectación psicológica afectiva he utilizado los siguientes indicadores: tristeza, ansiedad y falta de confianza.

Para medir la afectación psicológica cognitiva he utilizado los siguientes indicadores: dificultad para pensar con claridad, falta de concentración y olvidos frecuentes.

Para medir la afectación psicológica conductual he utilizado los siguientes indicadores: aislamiento social, baja autoestima y depresión.

2.3 Conceptual

Voy a glosar las siguientes teorías sobre la violencia familiar: Teoría del Aprendizaje Social, Teoría de la Interacción Social, Teoría Sociológica y teoría cognitivo conceptual.

La teoría del aprendizaje social propone esta teoría en donde manifiesta que

el comportamiento agresivo se origina gracias a la observación y posterior imitación. La imitación de tales actos va de la mano con los beneficios que obtiene o no el agresor gracias a su comportamiento agresivo. En otras palabras, si el agresor (modelo observado) obtiene beneficios positivos de su conducta agresiva, se incrementan las probabilidades de su imitación, pero por el contrario si este es castigado, se reduce drásticamente la probabilidad de imitación. Este tipo de comportamiento se observa con facilidad en el entorno familiar en donde se crean dos perfiles muy importantes. El futuro agresor, que convivió con la violencia y la percibió como una conducta normal y realizara lo mismo con su futura familia y la víctima que también convivió y adoptó la violencia como algo normal pensando que es merecedora de ser violentada y justificando esta acción (Ramos, 2007).

La teoría de la interacción social sostiene que de acuerdo a la forma en que las personas se relacionan en el hogar se determina su comportamiento en la sociedad. Es decir, si un niño crece en un ambiente familiar lleno de violencia, este tiene más probabilidades de presentar dificultad a la hora de relacionarse en la sociedad evidenciando su carencia de valores, baja autoestima y el mal manejo de sus emociones (Bermúdez, 2011).

La teoría sociológica afirma que la violencia se origina gracias a las condiciones culturales, económicas y políticas en las que vive. La inseguridad ciudadana, la falta de valores, la religión y la pobreza son algunos de los factores que influyen negativamente en la personalidad de cada individuo adoptando la violencia como un acto natural que lo acompañara por el resto de su vida (Montoya, 2006).

La teoría cognitivo conductual de Ellis se basa en la idea de que tanto las

emociones como las conductas son producto de sus creencias, construidas gracias a su particular experiencia y forma de interpretar la realidad. Siendo necesario identificarlos, y corregir las ideas y pensamientos “Irracionales” o disfuncionales, ayudándole a reemplazar dichos pensamientos por otros más “racionales” o efectivos, que le permitan lograr con más eficacia metas de tipo personal como el ser feliz, establecer relaciones con otras personas, al reelaborar las cogniciones evaluativas propias de cada persona (Montoya, 2006).

2.1 Definición de términos básicos

Afectación Psicológica. Es una respuesta transitoria, a nivel afectivo cognitivo y conductual, asociado a experiencias de violencia familiar lo cual deriva un deterioro significativo de las actividades sociales, familiares, laborales académicas de forma transitoria (Miranda, 2019).

Afectación Psicológica Afectivo. Es la respuesta afectiva que la persona se percibe de sí mismo tendencia a emociones negativas que ponen en peligro su integridad física y psicológica baja autoestima perdida de autoconfianza entre otros (Minsa, 2020).

Afectación Psicológica Cognitiva. Este involucra las representaciones, creencias, ideas, distorsiones cognitivas que afecta en la toma de decisiones y descripciones que se hacen de sí mismo en los diferentes ámbitos de su vida (Minsa, 2020).

Afectación Psicológica conductual. Se refiere a las intenciones que se tiene al momento de actuar, acorde a las opiniones que se tengan de sí y lo que se esté dispuesto a realizar (Minsa, 2020).

Violencia Familiar. Es el acto u omisión o repetitivo, cometido por un miembro

de la familia en relación de poder función del sexo, la edad o la condición física en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico o sexual (Syazliana et al., 2018).

Violencia Física. Son todas las acciones violentas ejecutadas con el fin de causar daño en el cuerpo de otra persona. La Violencia física puede tener diferentes niveles, y puede ir desde acciones poco visibles (un arañazo), hasta agresiones más contundentes (golpes y heridas sangrantes) e incluso la muerte (Martínez, 2016).

Violencia Psicológica. La violencia psicológica implica una serie de conductas que pueden incluir el maltrato verbal, el abandono, el rechazo, la intimidación, el chantaje, la manipulación o el aislamiento. Por lo general, la víctima es sometida a fuertes regímenes de humillación, insultos o descalificación afectando su autoestima y su autoconfianza y generando comportamientos depresivos (Jaramillo, 2017).

Violencia Sexual. La violencia sexual ocurre cuando una persona es forzada a tener, contra su voluntad, cualquier tipo de contacto o relación sexual. Se manifiesta a través del acoso, el abuso, la violación o el incesto. Este tipo de agresión es muy grave, pues perjudica fuertemente la estabilidad emocional de quien la padece (Miranda, 2019).

II. VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis

3.1,1 Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.

3.1.2 Hipótesis Específicas

1. Existe una relación significativa entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.
2. Existe una relación significativa entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.
3. Existe una relación significativa entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.

3.2 Definición de las variables

Violencia familiar. Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte daño psicológico trastornos del desarrollo o privaciones.

Afectación psicológica. Es la presencia de signos y síntomas agudos o crónicos como consecuencia de unos o más episodios, eventos o sucesos de violencia sufridos, vinculados a los hechos motivo de evaluación.

3.3 Operacionalización de variables

Violencia familiar. Para operacionalizar esta variable la he desagregado en las siguientes dimensiones: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual.

Para medir la violencia física he utilizado los siguientes indicadores moretones, arañazos y empujones.

Para medir la violencia psicológica he utilizado los siguientes indicadores amenazas, indiferencia y limitación de la libertad,

Para medir la violencia sexual he utilizado los siguientes indicadores práctica sexual no deseada, tocamientos indebidos y enfermedades de transmisión sexual.

Afectación psicológica. Para operacionalizar esta variable la he desagregado en las siguientes dimensiones: afectación psicológica afectiva, afectación psicológica cognitiva y afectación psicológica conductual.

Para medir la afectación psicológica afectiva he utilizado los siguientes indicadores: tristeza, ansiedad y depresión.

Para medir la afectación psicológica cognitiva he utilizado los siguientes indicadores Dificultad para pensar con claridad, falta de concentración y olvidos frecuentes.

Para medir la afectividad psicológica conductual he utilizado los siguientes indicadores: aislamiento social, baja autoestima y desconfianza.

La tabla 3.1 resume el proceso de operacionalización de las variables.

Tabla 3.1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Violencia familiar	Violencia física	Moretones	P1, P2, P3	1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
		Arañazos	P4, P5, P6	
		Empujones	P7, P8, P9	
	Violencia psicológica	Amenazas	P10, P11, P12	
		Limitaciones de su Libertad personal	P13, P14, P15	
		Indiferencia	P16, P17, P18	
	Violencia sexual	Prácticas sexuales no deseadas	P19, P0, P21	
		Tocamientos Indebidos	P22, P23, P24	
		Enfermedades de transmisión sexual	P25, P26, P27	
Afectación psicológica	Afectación psicológica afectiva	Tristeza	P1, P2, P3	
		Ansiedad	P4, P5, P6	
		Estado de ánimo depresivo	P7, P8, P9	
	Afectación psicológica cognitiva	Dificultad para pensar con claridad	P10, P11, P12	
		Falta de Concentración	P13, P14, P15	
		Olvidos frecuentes	P16, P17, P18	
Afectación psicológica conductual	Aislamiento Social	P19, P0, P21		
	Autoestima Baja	P22, P23, P24		
	Desconfianza	P25, P26, P27		

IV. DISEÑO METODOLOGICO

4.1 Tipo y diseño de investigación

4.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es correlacional. Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que una investigación correlacional es aquella que “mide el grado de asociación entre esas dos o más variables” (p. 183).

En efecto, en mi investigación he determinado el grado de asociación entre la violencia familiar y la afectación psicológica de las pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad del IDPIP de Ate, Lima.

4.1.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental y de corte transversal. Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que una investigación no experimental es aquella que observa “el fenómeno en su contexto natural sin realizar la manipulación de las variables para después analizarlos” (p. 204). Y los de corte transversal corresponden a datos que se han recolectado en un solo momento y en un tiempo único.

En efecto, en mi investigación no he manipulado las variables y los datos utilizados corresponden a un momento en el tiempo.

4.2 Método de investigación

Para llevar a cabo la investigación he utilizado el método estadístico que consiste en recopilar datos (en este caso, utilizando la técnica de la encuesta), organizar los datos (a través de tablas), presentar los datos (a través de gráficos de barras), describir los datos (a través de frecuencias absolutas,

relativas y acumuladas) y realizar las pruebas de hipótesis (en este caso, el Rho de Spearman).

4.3 Población y muestra

La población estaría conformada por las respuestas de los 450 pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, que acudieron el último trimestre del año 2020, al Consultorio Emocional del IDPIP, del distrito de Ate.

Para obtener el tamaño de la muestra, he utilizado una fórmula estadística para datos finitos, asumiendo un nivel de significación del 5 % ($\alpha = 0.05$) y una varianza máxima para proporciones.

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde: Z es el valor en la abscisa de la distribución normal estandarizada

p es la probabilidad de éxito

q es la probabilidad de fracaso

E es el error permitido

N es el tamaño de la población

n es el tamaño de la muestra

Los datos a incluir en la fórmula son:

$$Z = 1.96$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$E = 0.10$$

$$N = 450$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.5)(0.5)450}{0.05^2 (450-1)+1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

Con dichos datos se obtuvo un valor de $n = 80$.

4.3 Lugar de estudio y periodo desarrollado

El lugar de estudio fue el Consultorio Emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica de Ate. Lima.

4.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

En mi investigación he utilizado la técnica de la encuesta y, como instrumento el cuestionario (Ver anexo 1)

4.5 Análisis y procesamiento de datos

Los datos obtenidos después de aplicar los instrumentos se procesaron a través del software Excel y SPSS Versión 25 mediante una base de datos.

La estadística descriptiva se realizó obteniendo información de cada variable con sus respectivas dimensiones mediante tablas de frecuencias con sus porcentajes y sus figuras respectivas.

El análisis estadístico inferencial se realizó en cuenta que las variables empleadas son cualitativas, con medición ordinal en la escala de Likert, para la comprobación de la hipótesis correlacional corresponde una prueba estadística no paramétrica. Por ello se ha utilizado el estadístico de Rho de Spearman.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados descriptivos

5.1.1 Violencia familiar

A. Violencia física

En la tabla 5.1 presento las respuestas de los encuestados sobre la violencia física, en frecuencias absolutas, porcentuales y acumuladas.

Tabla 5.1

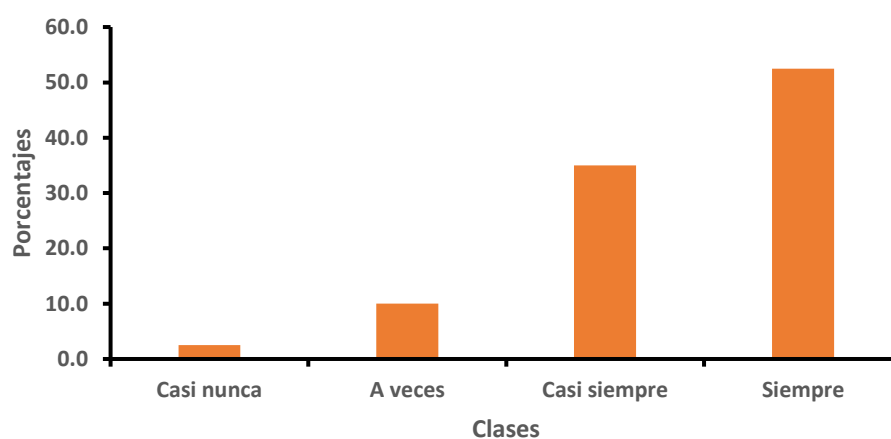
Respuestas de los encuestados sobre la violencia física

Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	2.5	2.5
A veces	8	10.0	12.5
Casi siempre	28	35.0	47.5
Siempre	42	52.5	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (52.5 %) ha sufrido siempre violencia física, el 35.0 %, casi siempre, el 10 %, algunas veces y el 2.5 % casi nunca, tal como se ilustra en la figura 5.1.

Figura 5.1 Respuestas de los encuestados sobre la violencia física en porcentajes



B. Violencia psicológica

En la tabla 5.2 presento las respuestas de los encuestados sobre la violencia psicológica, en frecuencias absolutas, porcentuales y

acumuladas.

Tabla 5.2

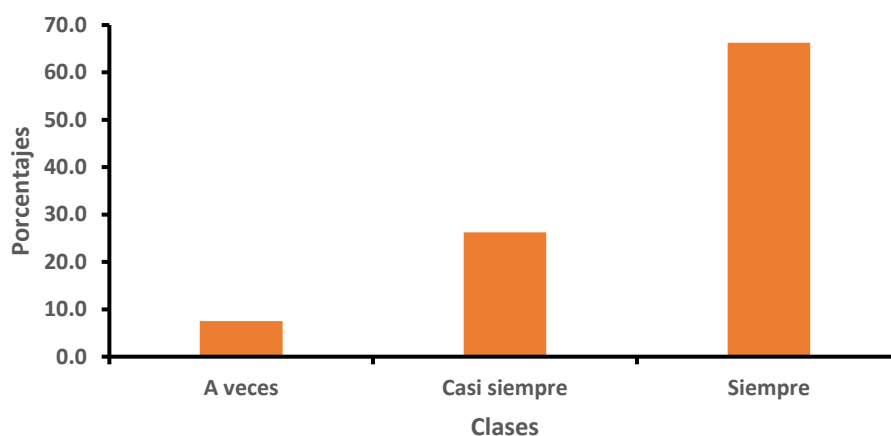
Respuestas de los encuestados sobre la violencia psicológica

Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	6	7.5	7.5
Casi siempre	21	26.3	33.75
Siempre	53	66.3	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (66.3 %) ha sufrido siempre violencia psicológica, el 26.3 %, casi siempre, el 7.5 % y, a veces y el 2.5 %, tal como se ilustra en la figura 5.2.

Figura 5.2 Respuestas de los encuestados sobre la violencia psicológica en porcentajes



C. Violencia sexual

En la tabla 5.3 presento las respuestas de los encuestados sobre la violencia sexual, en frecuencias absolutas, porcentuales y acumuladas.

Tabla 5.3

Respuestas de los encuestados sobre la violencia sexual

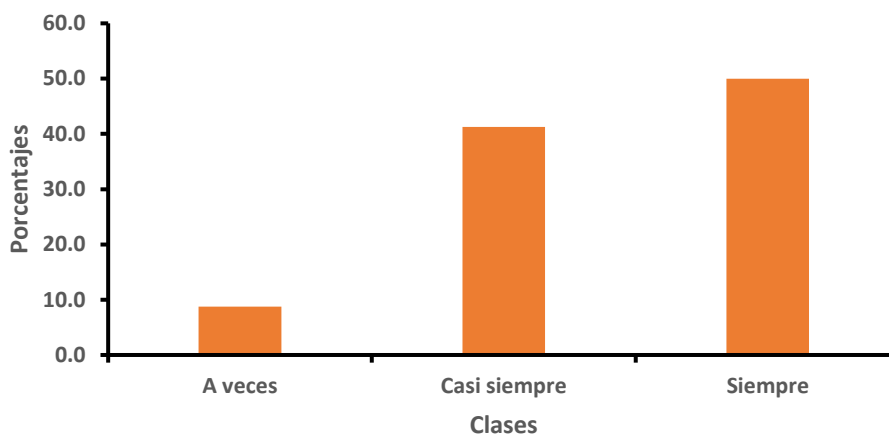
Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	7	8.8	8.8
Casi siempre	33	41.3	50
Siempre	40	50.0	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (50.0 %)

ha sufrido siempre violencia sexual, el 41.3 %, casi siempre y el 8.8 % a veces, tal como se ilustra en la figura 5.3.

Figura 5.3 Respuestas de los encuestados sobre la violencia sexual en porcentajes



D. Violencia familiar

En la tabla 5.4 presento las respuestas de los encuestados sobre la violencia familiar, en frecuencias absolutas, porcentuales y acumuladas.

Tabla 5.4

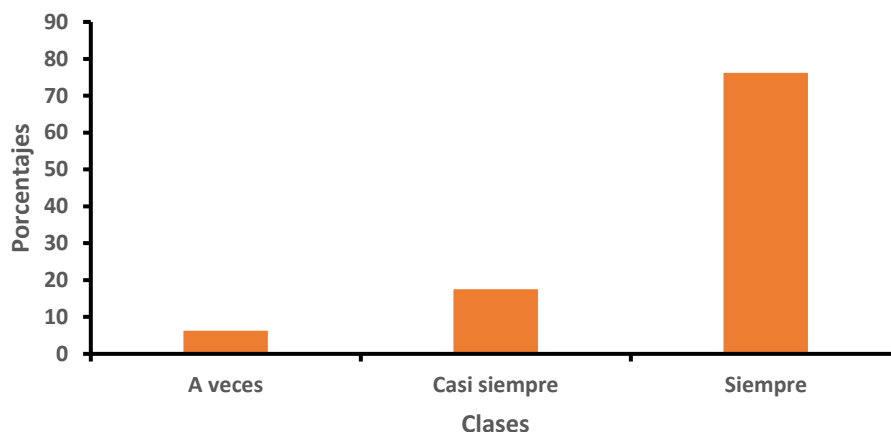
Respuestas de los encuestados sobre la violencia familiar

Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	5	6.3	6.3
Casi siempre	14	17.5	23.8
Siempre	61	76.3	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (76.3 %) ha sufrido siempre violencia familiar, el 17.5 %, casi siempre y el 6.3 % a veces, tal como se ilustra en la figura 5.4.

Figura 5.4. Respuestas de los encuestados sobre la violencia familiar en porcentajes



5.1.2 Afectación psicológica

A. Afectiva

En la tabla 5.5 presento las respuestas de los encuestados sobre la afectación psicológica afectiva, en frecuencias absolutas, porcentuales y acumuladas.

Tabla 5.5

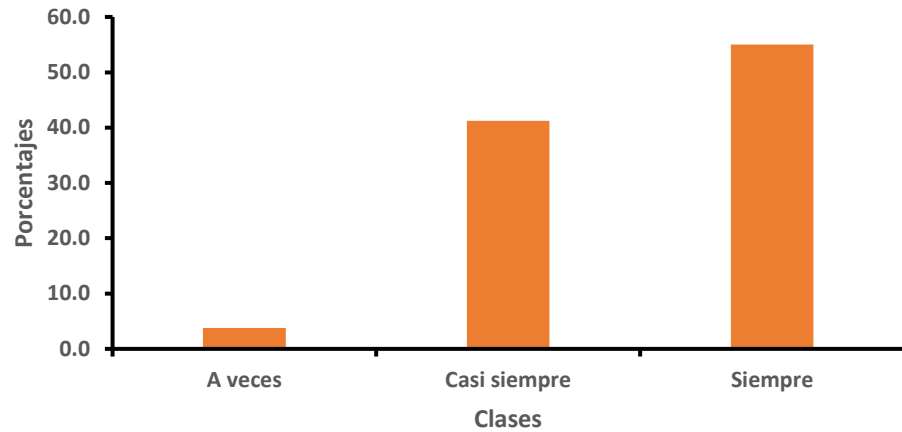
Respuestas de los encuestados sobre la afectación afectiva

Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	3	3.8	3.8
Casi siempre	33	41.3	45.0
Siempre	44	55.0	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (55.0 %) ha sufrido siempre afectación psicológica afectiva, el 41.3 %, casi siempre y el 3.8 % a veces, tal como se ilustra en la figura 5.5.

Figura 5.5. Respuestas de los encuestados sobre la afectación afectiva en porcentajes



B. Cognitiva

En la tabla 5.6 presento las respuestas de los encuestados sobre la afectación psicológica cognitiva, en frecuencias absolutas, porcentuales y acumuladas.

Tabla 5.6

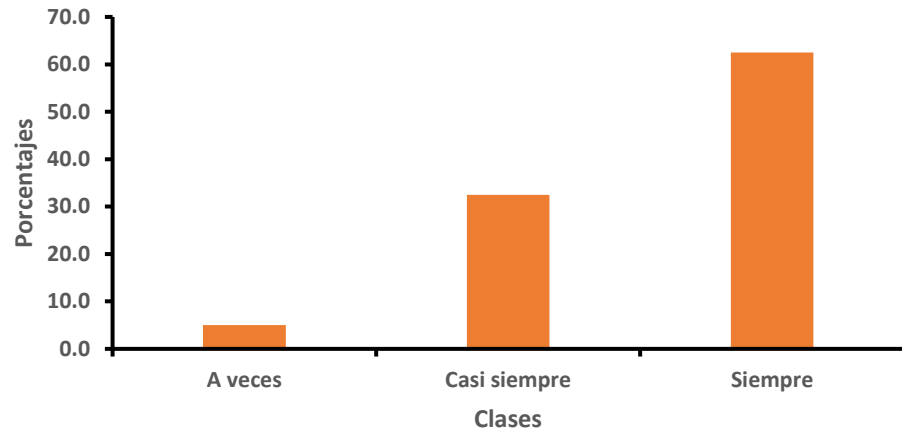
Respuestas de los encuestados sobre la afectación cognitiva

Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	4	5.0	5.0
Casi siempre	26	32.5	37.5
Siempre	50	62.5	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (62.5 %) ha sufrido siempre afectación psicológica cognitiva, el 32.5 %, casi siempre y el 5.0 % a veces, tal como se ilustra en la figura 5.6.

Figura 5.6. Respuestas de los encuestados sobre la afectación cognitiva en porcentajes



C. Conductual

En la tabla 5.7 presento las respuestas de los encuestados sobre la afectación psicológica conductual, en frecuencias absolutas, porcentuales y acumuladas.

Tabla 5.7

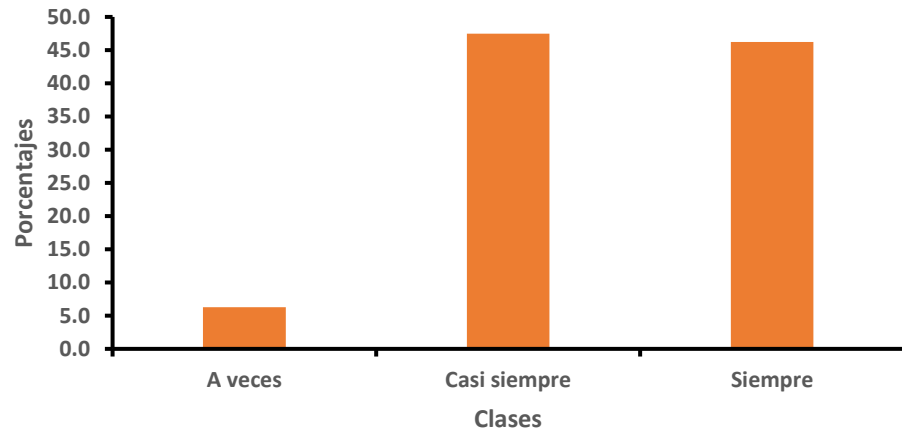
Respuestas de los encuestados sobre la afectación conductual

Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	5	6.3	6.3
Casi siempre	38	47.5	53.8
Siempre	37	46.3	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (47.5 %) ha sufrido casi siempre afectación psicológica conductual, el 46.3 %, siempre y el 6.3 % a veces, tal como se ilustra en la figura 5.7.

Figura 5.7. Respuestas de los encuestados sobre la afectación conductual en porcentajes



D. Afectación psicológica

En la tabla 5.8 presento las respuestas de los encuestados sobre la afectación psicológica, en frecuencias absolutas, porcentuales y acumuladas.

Tabla 5.8

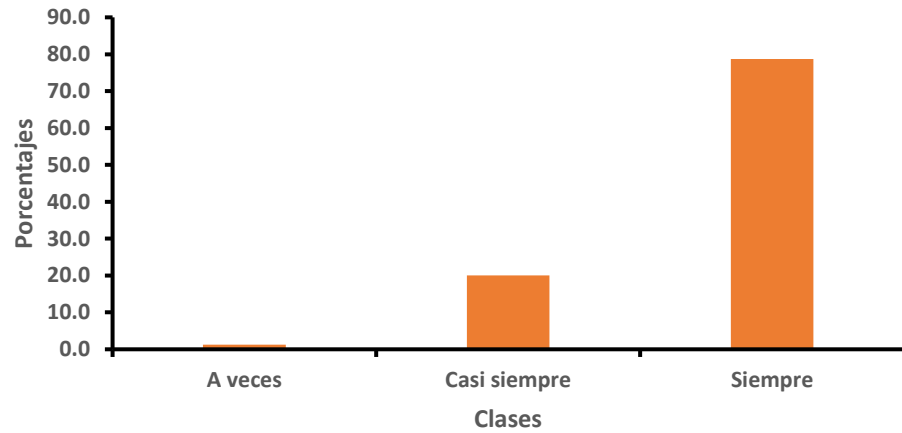
Respuestas de los encuestados sobre la afectación psicológica

Violencia familiar	Pacientes	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	1	1.3	1.3
Casi siempre	16	20.0	21.3
Siempre	63	78.8	100
Total	80	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla, apreciamos que la mayoría de los encuestados (78.8 %) ha sufrido siempre afectación psicológica, el 20.0 %, casi siempre y el 1.3 % a veces, tal como se ilustra en la figura 5.8.

Figura 5.8. Respuestas de los encuestados sobre la afectación psicológica en porcentajes



5.2 Resultados inferenciales

5.2.1 Criterios para la prueba de hipótesis

Los criterios para aceptar o rechazar la hipótesis nula son los siguientes:

Si el p valor es mayor que el nivel de significación establecido, entonces, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

Si el p valor es menor que el nivel de significación establecido, entonces, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

El nivel de significación establecido del 5 % ($\alpha = 0.05$).

5.2.2 Pruebas de hipótesis

A. Hipótesis específica 1

Las hipótesis a contrastar son las siguientes:

H₀: No existe una relación significativa entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

La tabla 5.9 presenta los resultados del rho de Spearman para testear la relación entre la violencia física y la afectación psicológica.

Tabla 5.9

Prueba de hipótesis entre la violencia física y la afectación psicológica

			Violencia física	Afectación psicológica
Rho de Spearman	Violencia física	Coefficiente de correlación	1.000	,374**
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	80	80
	Afectación psicológica	Coefficiente de correlación	,374**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los criterios establecidos y los resultados de la prueba de hipótesis mostrada en la tabla 5.9, tenemos que:

$$p \text{ valor} = 0.001 < \alpha = 0.05$$

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

B. Hipótesis específica 2

Las hipótesis a contrastar son las siguientes:

H₀: No existe una relación significativa entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

La tabla 5.10 presenta los resultados del rho de Spearman para testear

la relación entre la violencia psicológica y la afectación psicológica.

Tabla 5.10

Prueba de hipótesis entre la violencia psicológica y la afectación psicológica

			Violencia psicológica	Afectación psicológica
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	1.000	,534**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	80	80
	Afectación psicológica	Coefficiente de correlación	,534**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los criterios establecidos y los resultados de la prueba de hipótesis mostrada en la tabla 5.10, tenemos que:

$$p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$$

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

C. Hipótesis específica 3

Las hipótesis a contrastar son las siguientes:

H₀: No existe una relación significativa entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

La tabla 5.11 presenta los resultados del rho de Spearman para testear la relación entre la violencia sexual y la afectación psicológica.

Tabla 5.11

Prueba de hipótesis entre la violencia sexual y la afectación psicológica

			Violencia sexual	Afectación psicológica
Rho de Spearman	Violencia sexual	Coefficiente de correlación	1.000	,382**
		Sig. (bilateral)		0.000
	Afectación psicológica	N	80	80
		Coefficiente de correlación	,382**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los criterios establecidos y los resultados de la prueba de hipótesis mostrada en la tabla 5.11, tenemos que:

$$p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$$

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

D. Hipótesis general

Las hipótesis a contrastar son las siguientes:

H₀: No existe una relación significativa entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.

La tabla 5.12 presenta los resultados del rho de Spearman para testear la relación entre la violencia familiar y la afectación psicológica.

Tabla 5.12

Prueba de hipótesis entre la violencia familiar y la afectación psicológica

			Violencia familiar	Afectación psicológica
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	1.000	,605**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	80	80
	Afectación psicológica	Coefficiente de correlación	,605**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los criterios establecidos y los resultados de la prueba de hipótesis mostrada en la tabla 5.12, tenemos que:

$$p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$$

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

6.1.1 Contrastación de la hipótesis específica 1

Al realizar la inferencia estadística sobre la hipótesis específica 1, se obtuvo los siguientes resultados:

$$p \text{ valor} = 0.001 < \alpha = 0.05$$

$$\text{Rho de Spearman} = 0.374$$

Lo cual daba cuenta que, en primer lugar, que había una relación significativa entre la violencia física y la afectación psicológica al nivel de significación del 5 %. Así mismo, el Rho de Spearman era bajo y de signo positivo. Esto significaba que la violencia física y la afectación psicológica van en el mismo sentido, de manera que a mayor violencia física tendríamos mayor afectación psicológica.

6.1.2 Contrastación de la hipótesis específica 2

Al realizar la inferencia estadística sobre la hipótesis específica 2, se obtuvo los siguientes resultados:

$$p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$$

$$\text{Rho de Spearman} = 0.534$$

Lo cual daba cuenta que, en primer lugar, que había una relación significativa entre la violencia psicológica y la afectación psicológica al nivel de significación del 5 %. Así mismo, el Rho de Spearman era moderado y de signo positivo. Esto significaba que la violencia psicológica y la afectación psicológica van en el mismo sentido, de manera que a mayor violencia psicológica tendríamos mayor afectación psicológica.

6.1.3 Contrastación de la hipótesis específica 3

Al realizar la inferencia estadística sobre la hipótesis específica 3, se obtuvo los siguientes resultados:

$$p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$$

$$\text{Rho de Spearman} = 0.382$$

Lo cual daba cuenta que, en primer lugar, que había una relación significativa entre la violencia sexual y la afectación psicológica al nivel de significación del 5 %. Así mismo, el Rho de Spearman era bajo y de signo positivo. Esto significaba que la violencia sexual y la afectación psicológica van en el mismo sentido, de manera que a mayor violencia sexual tendríamos mayor afectación psicológica.

6.1.4 Contrastación de la hipótesis general

Al realizar la inferencia estadística sobre la hipótesis general, se obtuvo los siguientes resultados:

$$p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$$

$$\text{Rho de Spearman: } 0.605$$

Lo cual daba cuenta que, en primer lugar, que había una relación significativa entre la violencia familiar y la afectación psicológica al nivel de significación del 5 %. Así mismo, el Rho de Spearman era alto y de signo positivo. Esto significaba que la violencia familiar y la afectación psicológica van en el mismo sentido, de manera que a mayor violencia familiar tendríamos mayor afectación psicológica.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

Encontramos similitud en la investigación realizada por García (2019) quien

llego a la conclusión que a causa de esta violencia que sufren las mujeres el principal efecto psicológico causado es la baja autoestima.

Los resultados de la investigación coinciden con los de Hilari (2018) quien llegó a la conclusión que existe relación positiva entre la violencia familiar y la ansiedad presente en los estudiantes.

Los resultados de la investigación encontramos similitud con Safranoff (2017) en su investigación quien llegó a la conclusión que las mujeres que son víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja son mujeres que presentan dificultad para tomar decisiones.

Los resultados de la investigación encontramos semejanzas con Moscoso (2017) quien llego a la conclusión que la exposición a la violencia familiar origina consecuencias psicológicas.

Encontramos similitud con la investigación realizada por Ramos (2017) quien concluyó que existe relación entre dependencia emocional y violencia frente a la pareja.

Hallamos semejanzas con la investigación realizada por Bernardo (2017) que llegó a la conclusión que existe una correlación moderada entre la violencia contra la mujer y el nivel de autoestima.

Encontramos similitud con la investigación realizada por Contreras y Vidal (2017) quien concluyó que la mayoría de los padres obtuvieron un nivel de conocimiento medio sobre violencia familiar y exposición media a violencia.

Encontramos similitud con la investigación realizada por Gonzaga (2017) quien llego a la conclusión que la violencia familiar estuvo relacionada directamente con el rendimiento académico.

Ocampo (2016) llegó a la conclusión que la violencia intrafamiliar tiene especial

efecto en la familia de manera directa contra los hijos quienes se ven afectados de forma psicológica, encontrando similitud con los resultados de la investigación.

También coincido con Zambrano (2016), quien llegó a la conclusión que la violencia familiar influye de manera negativa en las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Así mismo, encontramos similitud con la investigación realizada por Galarza (2016) quien llegó a la conclusión que las mujeres violentadas psicológicamente dentro del ámbito familiar, sufren efectos o consecuencias psicológicas traumatizantes.

6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

En la investigación se ha actuado con honestidad lo que se expresó en el respeto a los datos recogidos y a los resultados que se obtuvo con ellos; se ha respetado la propiedad intelectual por lo cual se ha utilizado el estilo APA de redacción para destacar la contribución de los autores que nos han servido como fuente y, finalmente, se ha respetado el medio ambiente ya que la investigación no lo ha afectado ninguna manera, dado su diseño no experimental.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.
2. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.
3. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.
4. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP Ate, Lima 2020.

RECOMENDACIONES

1. Debe realizarse acciones de coordinación interinstitucional conjuntas y articuladas para promover un trabajo en conjunto para la protección y bienestar de las mujeres que sufren violencia.
2. Debe realizarse atención interdisciplinaria a las mujeres víctimas de violencia familiar para su recuperación integral y oportuna.
3. Debe realizarse un registro que permita unificar los datos obtenidos interinstitucionalmente en trabajos similares.
4. Debe realizarse más investigaciones científicas los profesionales psicólogos ya que justamente hay pocos estudios relacionados en Violencia familiar y afectación psicológica.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, E. (2013) *Percepción de exposición a violencia familiar en adolescentes de población general, consecuencias para la salud bajo un enfoque de resiliencia* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperada de <https://eprints.ucm.es:/21595/1T34520.pdf>
- Bordeu, G. (2011). *Relación de Violencia Familiar y el nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad autónoma de Ica- Perú* (Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Ica). <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/134>
- Bernardo, J. (2017). *Violencia contra la mujer y el nivel de autoestima en las habitantes del centro poblado de Huanja-Huaraz* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16919/1/T-8776_SUAREZ%20GARCIA%20CARLA%20LILIBETH.pdf
- Contreras, L. y Vidal, F. (2017). *Nivel de conocimiento y exposición a violencia familiar en padres de niños asistentes a los Servicios de Crecimiento y Desarrollo en un Centro de Salud de primer nivel de atención de San Martín de Porres* (Tesis de licenciatura, Universidad Cayetano Heredia). Lima, Perú. http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1349/Nivel_RamirezContreras_Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la República. (2015). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Ley N° 30364*. Normas Legales del Diario Oficial El Peruano de fecha 22 de noviembre del 2015.
- Durand, M. (2019). *Violencia Intrafamiliar en los Adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, Periodo 2019* (Tesis de maestría, Universidad

- Inca Garcilaso de la Vega). Lima. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4366>
- Hilari, H. (2018). *La violencia familiar y su relación con la ansiedad en adolescentes en una Institución Educativa Socabaya Arequipa - 2018* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). Arequipa. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37604/hilari_fh.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, A. (2019). *Efectos Psicológicos que sufre la mujer en Violencia Intrafamiliar (Envasadora de Alimentos y Conservas S.A.)* (Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala). <http://www.repositorio.usac.edu.gt/13084/1/13TMPsF%28006%29.pdf>.
- Galarza, M. (2016). *Incidencia de la violencia Intrafamiliar psicológica en mujeres adultas en el Valle de Chillos* (Tesis de maestría, Universidad Guayaquil Ecuador). <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/40206>
- Gonzaga, M. (2017). *Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay - 2014* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). Lima, Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5957/Gonzaga_GM.pdf?sequence=1
- Hernández, R., Collado, C. y Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Perú: Indicadores de Violencia Familiar y Sexual 2012-2019*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Jaramillo, B. (2017). *La violencia familiar y la autoestima en estudiantes de sexto*

grado de primaria de la I.E. N° 5130 "Pachacútec" - Ventanilla, 2014 (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6022/Jaramillo_HBA.pdf?sequence=1&isAllowe

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). *Reporte estadístico de casos con características de feminicidio1/ atendidos por los servicios del programa nacional AURORA*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/ResEstad_Feminicidio_Tentativas2020_11.xlsx

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2019). *Política Nacional de Igualdad de Género. Decreto Supremo N° 008 - 2019 - MINP*. Lima, Perú: Normas legales del Diario Oficial El Peruano con fecha 4 de abril 2019. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-nacional-de-igualdad-decreto-supremo-n-008-2019-mimp-1757065-1#:~:text=Por%20tanto%2C%20el%20g%C3%A9nero%20es,Pol%C3%ADtica%20del%20Per%C3%BA%20de%201993>

Ministerio de Salud del Perú (MINSA). (2020). *Directiva Sanitaria para la estandarización de los parámetros técnicos para la evaluación de la afectación psicológica en casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Directiva Sanitaria N°114 MINSA - 2020 - DIGESP*. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.gob.pe/institución/minsa/normas-legales/1240028-801-2020-minsa>

Moscoso, M. (2017). *Afectación psicológica en adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar de la Parroquia Ricaurte. Cantón Cuenca, 2015-2016* (Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca, Ecuador). <http://dspace.ucuenca>.

edu.ec/bitstream/1234http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27160/1/Tesis%20doc.df56789/27160/1/Tesis%20doc.df

Ocampo, L. (2016). *La Violencia Intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Loja). Loja, Ecuador.
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2019). *10 mensajes sobre la inversión del Estado peruano en la lucha contra la violencia a las mujeres*. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/10-mensajes-sobre-la-inversion-del-estado-peruano-en-la-lucha-contra-la-violencia-a-las-mujeres/#:~:text=En%20el%20%C3%BAltimo%20a%C3%B1o%2C%20el,paso%20a%20aproximadamente%20450%20millones>

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Poner fin a la violencia contra la Mujer. De las palabras a los Hechos*. Recuperado de <https://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=AC4BDD8196FDA D96727D7557384F15A2?sequence=1 73

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Ramos, M. (2007). *Violencia escolar. Un análisis exploratorio*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. Recuperado de <https://www.uv.es/lisis/manuel->

ramos/violencia-escolar.pdf

- Syazliana, M., Nurul, A., Raja, M., Nor, M., Khalillah, R. y Wahida, A. (2018). Causes and effects of domestic violence: a conceptual model on the performance at work. *International Journal for Studies on Children, Women, Elderly And Disabled*, 4, 199-207. Recuperado de http://nadiaaziz.com/wp-content/uploads/2016/03/IJCWED4_019.pdf
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colect* 13 (4) Oct-Dec 2017. Argentina <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- UNICEF. (2019). *Un análisis de los datos del Programa “Las Víctimas Contra Las Violencias” 2018-2019*. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/media/6776/file/Datos%20%22Las%20v%C3%ADctimas%20contra%20las%20violencias%22%202018-2019.pdf>
- Valente, L., Dalledone, M., Pizzatto, E., Zaiter, W., Feltrin, J. y Losso, E. (2015). Domestic Violence Against Children and Adolescents: Prevalence of Physical Injuries in a Southern Brazilian Metropolis. *Brazilian Dental Journal*, 74 26(1), 55-60. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/bdj/v26n1/0103-6440-bdj-26-01-00055.pdf>
- Ventura, B. (2016). *El Proceso por Violencia Familiar, como garantía de los Derechos de las Víctimas de Violencia de Género en el Segundo Juzgado de Familia de Huánuco* (Tesis de maestría, Universidad de Huánuco). <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/157/VENTURA%20OMINGUEZ%2c%20BEATRIZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zambrano, C. (2016). *Influencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones interpersonales en los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa San Francisco de Milagro* (Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil). <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13161/1/14%20TESIS%20Carmen%202016%20.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Violencia familiar y afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica Ate, Lima 2020

Objeto de estudio	Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Método	
Pacientes mujeres en el consultorio emocional del IDPIP	Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Violencia familiar	Violencia física	Moretones	La investigación ha utilizado el método estadístico que, en este caso ha consistido en la recopilación de datos, utilizando la técnica de la encuesta; la organización de los datos, utilizando tablas de datos agrupados; la presentación de los datos, utilizando gráficos de barras; la descripción de los datos, utilizando frecuencias absolutas, porcentuales y acumulativas y la prueba de hipótesis, que en este caso ha sido el test de Spearman.	
	¿Qué relación existe entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad del IDPIP 2020?	Determinar la relación que existe entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad del IDPIP 2020.	Existe una relación significativa entre la violencia familiar y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad del IDPIP 2020.			Violencia psicológica		Arañazos
								Empujones
					Amenazas			
	Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Violencia sexual	Limitaciones de su Libertad personal		
						Prácticas sexuales no deseadas		
				Tocamientos Indebidos				
	1. ¿Qué relación existe entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020?	1. Determinar la relación que existe entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.	1. Existe una relación significativa entre la violencia física y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.	Afectación psicológica afectiva	Enfermedades de transmisión sexual			
					Tristeza			
					Ansiedad			
	2. ¿Qué relación existe entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020?	2. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.	2. Existe una relación significativa entre la violencia psicológica y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.	Afectación psicológica cognitiva	Estado de ánimo depresivo			
					Dificultad para pensar con claridad			
Falta de Concentración								
3. ¿Qué relación existe entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020?	3. Determinar la relación que existe entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.	3. Existe una relación significativa entre la violencia sexual y la afectación psicológica en pacientes mujeres de 25 a 45 años de edad, del IDPIP, 2020.	Afectación psicológica conductual	Olvidos frecuentes				
				Aislamiento Social				
				Autoestima Baja				
						Desconfianza		

Anexo 2. Autorización de aplicación de instrumentos



Ipsycom

Instituto de Desarrollo Personal
e Investigación Psicométrica.

AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

La que suscribe

Psicóloga Arlene MINAYA MUÑOZ identificada con CPsP. 31037,
Directora del Consultorio Emocional del Instituto de Desarrollo Personal
e Investigación Psicométrica IPSYCOM.

Habiendo revisado la solicitud de la Psicóloga Elsa PERAMAS
OBREGÓN con CPsP. 1072, para aplicar dos cuestionarios referidos a
sus variables de la investigación sobre *Violencia familiar y afectación
psicológica en pacientes mujeres*.

Acepta y autoriza la aplicación de dichos instrumentos previo
consentimiento informado a las pacientes que acuden a nuestra
institución a partir del 03 de Marzo del 2020 hasta completar la muestra
determinada en su estudio y facilitar el acceso a la información obtenida
en retribución a las facilidades brindadas.

Se otorga la presente para efecto de las gestiones que en su interés
académico realice.

Se otorga la presente a solicitud de la interesada.

Lima, 04 de Marzo 2020

APC/Ipsycom

Psic. ARLENE MINAYA MUÑOZ
C.P.S.P. 31037

992796907
acp.ipsycom@gmail.com
Calle Holanda 131- Los Portales de Javier Prado

Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica Exp. RP. 033328106-SUNARP
Calle Holanda 131 Los portales de Javier Prado Ate. Carlos Izaguirre 216-55 Independencia

Anexo 1. Encuesta para conocer la Variable Violencia Familiar

Estimado señor (a) (Srta.):

Estamos realizando un estudio respecto a la Violencia Familiar es por ello que se ha elaborado este cuestionario para saber su opinión.

La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.

DATOS GENERALES

Edad _____ Sexo F () M () Ocupación _____

Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)

Leyenda: 5 SIEMPRE, 4 CASI SIEMPRE, 3, A VECES, 2 CASI NUNCA, 1 NUNCA.

VIOLENCIA FISICA						
MORETONES		5	4	3	2	1
1	Le cuesta a Ud. expresar cuando le preguntan acerca de sus moretones.					
2	Siempre Ud. presenta moretones					
3	En el último año los moretones se han incrementado					
Arañazos		5	4	3	2	1
4	Las agresiones físicas le causaron los arañazos.					
5	Los arañazos que presenta son ocasionados dentro de su hogar					
6	Los arañazos son ocasionados por una persona cercana a Ud.					
Empujar		5	4	3	2	1
7	Cuando se enojan o discuten tiende a empujarte.					
8	Al empujarte te ha golpeado alguna parte de tu cuerpo					
9	Al empujarte te ha causado lesiones que ameriten recibir atención médica o Psicológica.					
VIOLENCIA PSICOLOGICA						
Amenazas		5	4	3	2	1
10	Se siente amenazada piensa que le harán daño a Ud y a su familia					
11	Te prohíbe que salgas de la casa sin permiso					
12	Te amenaza contestemente					
Limitaciones de su Libertad Personal		5	4	3	2	1
13	Te han aislado de tu familia de amigos y amigas					
14	Te llaman constantemente para saber dónde y con quien estas.					
15	Revisan tus llamadas, mensajes de texto o email.					
Indiferencia		5	4	3	2	1
16	Para decidir cuando salen ignoran su opinión					
17	No cuentan con Ud para tomar algún tipo de decisión la hacen callar cuando da su opinión					
18	Ud. siente que la tratan con Indiferencia.					
VIOLENCIA SEXUAL						
Prácticas Sexuales no deseadas		5	4	3	2	1
19	Has cedido a sus deseos sexuales por temor o presión					
20	Al tener relaciones sexuales le impiden el uso de métodos anticonceptivos					
21	Te ha obligado a tener prácticas sexuales que te desagraden					
Tocamientos Indebidos		5	4	3	2	1
22	Tienes tocamientos indebidos sin consentimiento					
23	Te obliga a desvestirte para tocar tu cuerpo en cualquier momento					
24	Los tocamientos indebidos en contra de tu voluntad te hacen sentir culpable					
Enfermedades de transmisión sexual		5	4	3	2	1
25	Piensa Ud. que puede ser contagiada de alguna Enfermedad de transmisión sexual.					
26	Cree Ud. que existe la fidelidad entre ustedes					
27	Conoce Ud. como se trasmite una enfermedad de transmisión sexual					

Encuesta para conocer la variable de Afectación Psicológica

Estimado señor (a) (Srta.):

Estamos realizando un estudio por lo cual se ha elaborado un cuestionario para saber su opinión.

La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.

DATOS GENERALES

Edad _____ Sexo F () M () Ocupación _____

Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)
5. SIEMPRE, 4. CASI SIEMPRE, 3. A VECES, 2. CASI NUNCA,
1 NUNCA

Leyenda:

Nº	APECTIVO					
	Tristeza	5	4	3	2	1
1	Me siento triste y decaído					
2	Siente Ud. que su vida es triste y no hay alegría en ella.					
3	Me cuesta dormir por las noches					
	Ansiedad	5	4	3	2	1
4	El corazón me late más rápido que antes					
5	Me siento intranquila no puedo mantenerme quieta					
6	Me canso sin motivo					
	Falta de Confianza	5	4	3	2	1
7	Siente que no tiene confianza en el futuro					
8	Se resiste a delegar responsabilidades					
9	Busca aprobación de los demás					
	COGNITIVO					
	Dificultad para pensar con claridad	5	4	3	2	1
10	Te es difícil pensar con claridad					
11	Presenta dificultad para tomar decisiones					
12	Se siente confundida la mayor parte del tiempo					
	Falta de concentración	5	4	3	2	1
13	Necesita más tiempo que los demás para realizar alguna acción					
14	Casi siempre está preocupada					
15	Ud. se siente cansada la mayoría de veces					
	Distraído	5	4	3	2	1
16	Me siento casi siempre distraído					
17	Incapacidad para realizar actividades de la vida diaria					
18	Te olvidas las cosas facilidad					
	COMPORTAMENTAL					
	Aislamiento Social	5	4	3	2	1
19	No le gusta compartir con otras personas					
20	Prefiere estar sola que acompañada					
21	Esta Ud. aislada no tienen amigos					
	Autoestima baja	5	4	3	2	1
22	Piensa que no puede que no sabe nada					
23	No está satisfecha consigo misma piensa que no hacen nada bien					
24	Presenta mucho sentimiento de culpa cuando algo le sale mal					
	Depresión	5	4	3	2	1
25	Se siente con ganas de llorar y a veces lloro					
26	Perdida de interés o placer por la mayoría de actividades habituales.					
27	Se siente cansada y con falta de energía					

Anexo 4. Validación de expertos

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
AMARO ALIAGA SHARON		Cuestionario para PACIENTES	PERAMAS OBREGON ELSA BEATRIZ
Título del Estudio: La Violencia familiar y afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica – Ate-Lima 2020 *			

ASPECTOS DE VALIDACION

Coloque X el porcentaje, según intervalo

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL																				
		0	6	11	18	21	28	31	38	41	46	51	58	61	66	71	76	81	86	91	96																					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100																					
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X	100																				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables en una organización																					X	100																			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología																					X	100																			
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica coherente																					X	100																			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos (Indicadores, sub escalas, dimensiones en cantidad y calidad)																					X	100																			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la combinación de la VI en la VD entre ambos, con determinados sujetos y contexto																					X	100																			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico – científicos																					X	100																			
8. COHERENCIA	Entre los ítems, indicadores y las dimensiones																					X	100																			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X	100																			
PROMEDIO																																										100

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su Aplicación	SI
Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
No procede su aplicación	

Poner de Manera su validacion

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto	Teléfono
Lima 12 de noviembre del 2020	10180200	 Mg. Sharon Milagro Amaro Aliaga CpsP. 31072	922212605

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
ALIAGA AMARO SHARON		Cuestionario para PACIENTES	PERAMÁS OBREGÓN ELSA BEATRIZ
Título del Estudio: "La Violencia familiar y afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica – Ate-Lima 2020."			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Coloque X el porcentaje, según intervalo

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL																					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96																						
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100																						
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				x		95																				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables en una organización																					x		95																			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología																					x		95																			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica coherente																					x		95																			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos (indicadores, sub escalas, dimensiones en cantidad y calidad)																					x		95																			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la correlación de la VI en la VD entre ambas, con determinados sujetos y contexto																					x		95																			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico – científicos																					x		95																			
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																					x		95																			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					x		95																			
16. TEMPORALIDAD	El tiempo para el desarrollo de los instrumentos es adecuado.																					x		95																			
PROMEDIO																																											95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su Aplicación	si
Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
No procede su aplicación	

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto	Teléfono
Lima, 12 de noviembre del 2020	10180200	 Mg. Sharon Milagro Amaro Aliaga CpsP. 31072	922212606

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
MORALES GUTIÉRREZ RAÚL		Cuestionario para PACIENTES	PERAMÁS OBREGÓN ELSA BEATRIZ
Título del Estudio: "La Violencia familiar y afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica – Ate-Lima 2020."			


ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Coloque X el porcentaje, según intervalo

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X		95
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables en una organización																				X	95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología																				X	95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica coherente																				X	95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos (indicadores, sub escalas, dimensiones en cantidad y calidad)																				X	95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la correlación de la VI en la VD entre ambas, con determinados sujetos y contexto																				X	95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico – científicos																				X	95
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																				X	95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	95
PROMEDIO																					95	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su Aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
No procede su aplicación	

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto	Teléfono
Lima, 18 de noviembre 2020	08547901		942121556

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
MORALES GUTIÉRREZ RAÚL		Cuestionario para PACIENTES	PERAMÁS OBREGÓN ELSA BEATRIZ
Título del Estudio: "La Violencia familiar y afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica – Ate-Lima 2020."			


ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Coloque X el porcentaje, según intervalo

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	95
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables en una organización																				X	95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología																				X	95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica coherente																				X	95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos (indicadores, sub escalas, dimensiones en cantidad y calidad)																				X	95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la correlación de la VI en la VD entre ambas, con determinados sujetos y contexto																				X	95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico – científicos																				X	95
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																				X	95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	95
PROMEDIO																					95	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su Aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
No procede su aplicación	

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto	Teléfono
Lima, 18 de Noviembre 2020	08547901		942121556

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
CHALCO CASTILLO NANCY SUSANA		Cuestionario para PACIENTES	PERAMÁS OBREGÓN ELSA BEATRIZ
Título del Estudio: "La Violencia familiar y afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica – Ate-Lima 2020."			

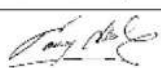
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Coloque X el porcentaje, según intervalo

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL																				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96																					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100																					
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	100																				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables en una organización																					X	100																			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología																					X	100																			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica coherente																					X	100																			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos (indicadores, sub escalas, dimensiones en cantidad y calidad)																					X	100																			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la correlación de la VI en la VD entre ambas, con determinados sujetos y contexto																					X	100																			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico – científicos																					X	100																			
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																					X	100																			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X	100																			
PROMEDIO																																										100

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su Aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
No procede su aplicación	

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto	Teléfono
Lima, 18 de noviembre 2020	08547900		959 880 811

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
CHALCO CASTILLO NANCY SUSANA		Cuestionario para PACIENTES	PERAMÁS OBREGÓN ELSA BEATRIZ
Título del Estudio: "La Violencia familiar y Afectación Psicológica en pacientes mujeres en el Consultorio Emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica – Ate-Lima 2020."			

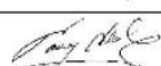
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Coloque X el porcentaje, según intervalo

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables en una organización																				X	100
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología																				X	100
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica coherente																				X	100
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos (indicadores, sub escalas, dimensiones en cantidad y calidad)																				X	100
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la correlación de la VI en la VD entre ambas, con determinados sujetos y contexto																				X	100
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico – científicos																				X	100
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																				X	100
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	100
PROMEDIO																				100		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su Aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
No procede su aplicación	

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto	Teléfono
Lima, 18 de noviembre 2020	08547900		959 880 811